

N.º 54 diciembre 2021

Soria empresarial

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS

FOES

Dejamos atrás un año
agridulce marcado,
en lo negativo, por la
pandemia, y,
en positivo,
por el horizonte
ilusionante que abre la
fiscalidad diferenciada
para la provincia



Un año decisivo

El 1 de enero entran en vigor las 'Directrices de la UE sobre ayudas estatales de finalidad regional'. La fiscalidad diferenciada ha sido una de las demandas más repetidas de FOES junto a sus socios en el lobby Red SSPA y ayudarán a compensar las desventajas competitivas que sufren las empresas y autónomos de Soria, causadas por la despoblación

AL LADO DE LA

GENTE

#conectamos



Siempre contigo


Caja rural de Soria

www.cajaruraldesoria.com



efr certificado en
conciliación
empresa grande
ES - 066 / 01 - 2009 / DNV



Edita:

Federación de Organizaciones
Empresariales Sorianas (FOES)

Redacta:

FOES

Imprime:

Arteprint

Depósito Legal:

SO-23/2004

Publicidad:

975 233 222/foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.



Dejamos atrás un año agridulce marcado, en lo negativo, por una pandemia, la de covid, que no cesa y que condiciona la actividad y productividad de nuestras empresas y, por otro, por la aprobación de las 'Directrices de la UE sobre ayudas estatales de finalidad regional' con las que la Comisión Europea abre un horizonte ilusionante para la provincia de Soria.

Las ayudas de funcionamiento recogidas en las Directrices, conocidas también como fiscalidad diferenciada, han sido una de las demandas más repetidas por FOES desde el lobby europeo, que constituyó en 2016 con las CEOE de Teruel y Cuenca.

No es algo común en Europa contar con este tipo de ayudas. En su concesión, se tiene en cuenta, entre otros aspectos, que podría generar efectos negativos indebidos en la competencia y el comercio.

FOES, junto a las patronales de Teruel y Cuenca alegaron a las Directrices a favor de sus tres territorios y tuvieron que demostrar no sólo las similitudes demográficas existentes entre las tres provincias con las regiones escandinavas, sino que la aplicación de estas ayudas no afectaría a los principios de competencia y libre mercado ni a escala nacional ni europea.

Y es que las tres economías provinciales apenas representan el 0,83% del PIB nacional y el 0,85% del total de empresas de España y el 95,7% de su tejido productivo se concentra en microempresas y pequeñas empresas (pymes sin trabajadores en el 51% del total de las tres provincias).

Las ayudas de funcionamiento conseguidas para Soria son algo excepcional. Tras su aprobación, es el Gobierno de España el que ha de habilitar los mecanismos para su puesta en marcha en 2022 sin que hasta la fecha lo haya hecho. Sólo una disposición en los Presupuestos Generales del Estado de 2022 recoge la posibilidad de esta fiscalidad diferenciada.

Sería lamentable que una herramienta tan extraordinaria, que cuenta con luz verde de Europa y que supone un hito histórico para el desarrollo de Soria, se ningunee con juegos políticos carentes de todo contenido legal.

La cuestión que nos ocupa es tan trascendente para nuestra provincia que precisa de altas miras, de poner a Soria por encima de colores y batallas políticas, para hablar de lo realmente importante: la efectiva y urgente puesta en marcha de las ayudas de funcionamiento, no solo como una oportunidad para las tres provincias, sino como una oportunidad de país.

Santiago Aparicio, presidente de FOES

2022, un año clave para la empresa en Soria

La fiscalidad diferenciada ha sido una de las demandas más repetidas desde hace años por parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas desde la Red SSPA de la que forma parte junto a las CEOE de Teruel y Cuenca



Rueda de prensa tras la aprobación, en abril, del texto definitivo de las Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2022-2027, en el que se incluye a las provincias de Soria, Cuenca y Teruel

Cuando en 2019 FOES presentó un informe en el que pedía una fiscalidad diferenciada para Soria la iniciativa fue recibida con un escepticismo generalizado que no frenó el trabajo que, en ese sentido, lleva realizando la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas.

Hoy, la fiscalidad diferenciada ya es posible y las empresas y autónomos de la provincia de Soria confían en que el Gobierno de España comience a aplicarla este 2022 tras la aprobación del mismo por la Comisión Europea el pasado mes de abril.

La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (Red SSPA) creada por FOES junto a las CEOE de Teruel y Cuenca trabaja desde 2016 para conseguir la puesta en marcha de medidas eficaces y eficientes para frenar la despoblación.

La fiscalidad diferenciada ha sido, en este empeño, una de las demandas más repetidas por parte de este lobby europeo, que siempre ha defendido la necesidad de compensar las desventajas competitivas que sufren las empresas y autónomos de estos territorios, fruto de la despoblación de los mismos.



Reunión de la SSPA mantenida con el presidente del Senado, Ander Gil, en octubre con la finalidad de activar las ayudas de funcionamiento

Hoy, las agendas de los autónomos y empresas de la provincia de Soria tienen marcado el 1 de enero de 2022 con fecha a partir de la cual es posible un trato fiscal diferente con el que compensar los sobrecostos empresariales derivados de la desventaja grave y permanente que es la despoblación.

El 1 de enero es el día en el que entran en vigor las 'Directrices de la UE sobre ayudas estatales de finalidad regional', una complicada nomenclatura para un concepto muy sencillo:

'ayudas de funcionamiento' o, más directo aún, 'discriminación fiscal positiva'.

El Gobierno de España aún no ha resuelto el instrumento que hará llegar a la provincia de Soria las ventajas que la Unión Europea ya venía aplicando en territorios gravemente despoblados, pero se espera que la decisión se traduzca en ayudas directas equivalentes al 20% de los costes laborales soportados por las empresas sorianas.

Pasa a pág. 6

Siéntate, nos encargamos de todo

Diseño • Impresión offset y digital • Todo tipo de impresión sobre papel y cartón

imprensa comercial

Pol. Ind. Las Casas, C/D, Parc. 11, Nave 6. 42005 SORIA info@arteprint.es www.arteprint.es **975 23 17 91**

Viene de pág. 5

FOES conoce de primera mano los problemas que la despoblación causa a empresas y autónomos de la provincia. Algunos, tan obvios como la dificultad de encontrar trabajadores cualificados en el pequeño mercado laboral soriano; otros, menos públicos, como la intensidad de las inspecciones fruto de la ratio existente entre el número de inspectores y el número de empresas en Soria.

La despoblación frena el avance económico de la provincia y empresarios y autónomos emplean muchos recursos en compensar su impacto, tantos, que la competitividad de sus empresas se ve comprometida.

"Las nuevas Directrices sobre ayudas estatales con finalidad regional permitirán a los Estados miembros ayudar a las regiones europeas menos favorecidas a recuperar su retraso y a reducir las disparidades existentes en términos de bienestar económico, renta y desempleo", defiende Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva y comisaria responsable de la Política de Competencia.

Europa siempre se ha caracterizado por unas considerables disparidades regionales en lo que respecta al bienestar

económico, los ingresos y el desempleo y con estas ayudas regionales quiere compensar las condiciones productivas entre territorios, garantizando al mismo tiempo una igualdad de condiciones de competencia entre Estados miembros.

Bajo el 'paraguas' de los objetivos de la Política de Cohesión, la UE ha reconocido finalmente que Soria, junto a Teruel y Cuenca, se encuentran en una situación especial que merece ser compensada.

Las tres provincias españolas poseen densidades de población inferiores a los 12,5 hab/km² y Europa las equipara a las regiones más despobladas de Suecia, Finlandia y Noruega, que vienen beneficiándose desde hace años de estas ayudas de funcionamiento.

Hoy sabemos que llegarán y desde cuando pueden llegar, 1 de enero de 2022, pero aún nos falta por conocer cómo concretará el Gobierno de España su aplicación práctica, que puede cambiar la situación de todas y cada una de las empresas de la provincia, sujetas ahora a los problemas de liquidez que han causado más de año y medio de cierres, limitaciones y restricciones de actividad.

Un clamor social

La plataforma Ciudadana Soria ¡Ya! concentraba el pasado 29 de octubre a empresarios, sindicatos y asociaciones en una manifestación en la que más de 4.000 sorianos urgían al Gobierno de España a poner en marcha las ayudas de funcionamiento aprobadas por Europa.

Las peticiones en este sentido se han sucedido dentro y fuera de las tres provincias durante todo el otoño sin que, hasta la fecha, el Ejecutivo las haya plasmado de forma efectiva más allá de la declaración de intenciones recogidas en el proyecto de Presupuestos para 2022.

En noviembre de este año, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) pedía al

Gobierno concreción de estos para frenar la despoblación.

En Madrid, el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, comparecía en rueda de prensa acompañado por los presidentes de la Federación de Organizaciones Empresariales de Soria (FOES), Santiago Aparicio, de CEOE Teruel, Juan Círcoles, y de CEOE CEPYME Cuenca, David Peña y destacaba cómo las empresas son un actor fundamental para lograr asentar con éxito y expectativas la población al territorio.

Junto a la sociedad civil, los gobiernos autonómicos de Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha han reclamado también la fiscalidad diferenciada para sus territorios.



Presidente, directora y miembros del Comité Ejecutivo de FOES, en octubre, urgen en Rueda de Prensa la entrada en vigor de las ayudas

Los tres grandes pasos de FOES para conseguir la fiscalidad diferenciada

El camino hasta la aprobación de las ayudas de funcionamiento para las empresas y autónomos de Soria no ha sido ni corto ni sencillo y en él ha sido decisivo el esfuerzo realizado en Europa por FOES y las CEOE de Teruel y Cuenca (unidas en el lobby Red SSPA) y el trabajo de los gobiernos de las Comunidades Autónomas de estas provincias.

El objetivo de las decenas de reuniones mantenidas con las autoridades europeas y los cientos de documentos presentados desde la creación de la Red SSPA, en 2016, era el reconocimiento por parte de las autoridades comunitarias de las especiales dificultades a las que se enfrentan las empresas de las provincias más escasamente pobladas, poniendo de manifiesto la necesidad de que instrumentos de cohesión territorial, como es la fiscalidad diferenciada a través de las ayudas de estado, también sean aplicadas en el Sur de Europa, como se viene haciendo en las zonas despobladas del norte.

A este trabajo de lobby se sumaba en 2018 la elaboración del informe 'Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España', elaborado por la Red SSPA en colaboración con los Grupos de Acción Local de las tres provincias y presentado en febrero 2019 en la sede de la CEOE, en Madrid.

En septiembre 2020, FOES y las CEOE de Teruel y Cuenca daban un tercer paso fundamental para la aprobación de la fiscalidad diferenciada con la presentación de alegaciones al borrador de las Directrices de Ayudas de Estado previstas para el periodo 2022-2027.

No es algo común en Europa conceder este tipo de ayudas, teniendo en cuenta que podría generar efectos negativos indebidos en la competencia y el comercio, por lo cual lo que se ha conseguido es algo excepcional.

Por ello, las patronales de Soria, Teruel y Cuenca tuvieron que demostrar las similitudes demográficas existentes con las regiones escandinavas y, fundamental, que la aplicación de estas ayudas no afectaría a los principios de competencia y libre mercado ni a escala nacional ni europea ya que las tres economías provinciales apenas representan el 0,83% del PIB nacional y el 0,85% del total de empresas de España.

Hoy, FOES continúa trabajando con sus socios en la Red SSPA a favor de las ayudas de funcionamiento que, una vez aprobadas, han de ser aplicadas por el Gobierno de España. El empeño, ahora es que el Ejecutivo concrete de forma urgente los incentivos a las empresas para frenar la despoblación, toda vez que se recoge la posibilidad en una disposición adicional de los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Los empresarios de Soria, Teruel y Cuenca, unidos y con la mirada puesta en 2022



**EL PROYECTO
5 FOR RURAL, UN
MAPA DEL TALENTO
EMPRESARIAL, AMPLIAR
EL MAPA 174 Y LA
PUESTA EN MARCHA
DE LAS AYUDAS DE
FUNCIONAMIENTO
SERÁN LAS GRANDES
ÁREAS DE TRABAJO
DE FOES, JUNTO A
LAS PATRONALES DE
TERUEL Y CUENCA, EN
LA RED SSPA**

FOES continúa trabajando con sus socios en la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (Red SSPA) para mejorar el futuro en nuestra provincia y este 2022 se presenta como un año intenso en el que el primer objetivo a conseguir es la puesta en marcha de las ayudas de funcionamiento aprobadas el pasado mes de abril por la Comisión Europea.

En 2021 las organizaciones empresariales, tras muchos años de trabajo y esfuerzo, logramos un objetivo que parecía imposible a los ojos de todos: que desde la Unión Europea nos equiparasen a las zonas despobladas del norte de Europa y con ello, que nuestras empresas pudieran recibir ayudas de funcionamiento por un importe del 20% de sus costes laborales.

Ahora, la partida se juega en casa, y 2022 debe ser el año en el que el Gobierno de España pase de las palabras a los hechos y manifieste el compromiso real con Soria, Cuenca y Teruel poniendo en marcha dichas ayudas según los parámetros máximos permitidos por la Comisión Europea.

Junto a las CEOE de Teruel y Cuenca, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas dará nuevos pasos para potenciar la actividad económica, para fortalecer el tejido empresarial y laboral y generar nuevas y mayores oportunidades para la sociedad en general y para los jóvenes en particular.

A ello contribuirá sobremanera la fiscalidad diferenciada que esperemos sea una realidad en el primer trimestre de año y por parte de la Red SSPA, impulsora de estas ayudas en las tres provincias, consideramos que aun con las ayudas en marcha, todavía quedará mucho por hacer, de cara a conseguir que nuestras provincias y su tejido económico tengan las mismas oportunidades que otros territorios.

Es el caso del 5 For Rural en el que la Red SSPA lleva trabajando un año y que está tratando de conseguir financiación de los fondos de recuperación. Se trata de un proyecto impulsado por los empresarios de Soria, Cuenca y Teruel dirigido a las empresas con el que se pretende incrementar su com-

petitividad impulsando la transformación digital y la transformación sostenible, conscientes de que el futuro será muy complicado para las empresas que no se suban a ese carro.

Las Confederaciones de Empresarios de Soria, Cuenca y Teruel han presentado ya el proyecto tanto a los gobiernos regionales, como al Ejecutivo central y trabajan en colaboración con las tres Diputaciones provinciales para hacerlo realidad en 2022.

La Red SSPA seguirá tejiendo este año la red con la que fortalecer el futuro de las tres provincias. Junto con los anteriores planes, consideran imprescindible la retención y recuperación del talento y, así, trabajan en un Mapa de Talento Empresarial con el objetivo de localizar a aquellos profesionales, empresarios y emprendedores que abandonaron Soria, buscando con este proyecto, facilitar su retorno.

El lobby no dejará de perfeccionar, además, el Mapa 174, presentado en octubre de 2020, este mapa identifica aquellos

municipios de España que sufren desventajas demográficas y marca el grado en que las padecen. Con su revisión, la SSPA quiere ir más allá en este 2022 y descender al por qué de la pésima situación demográfica de cada provincia, de cara a que las medidas a aplicar sean diferentes en función de la gravedad de cada territorio.

Otra gran área de trabajo será conseguir que los próximos fondos europeos dirijan una financiación excepcional para las inversiones que se realicen en provincias despobladas, tal y como se aprobó en los reglamentos europeos. Son estas las grandes áreas de trabajo que se completarán con la labor silenciosa de información y concienciación que el lobby realiza en los despachos de las instituciones y administraciones autonómicas, nacional y europea.

El objetivo: recuperar socioeconómicamente las tres provincias y hacer que su futuro en el medio y largo plazo sea próspero e ilusionante.



¡QUEREMOS CUIDARNOS!

36%
de dto.
en 2021

**¡Y más dtos.
hasta 2026!**

**CON DKV INTEGRAL TIENES
¡MÁS COBERTURAS!**

Consulta condiciones en:
segurosdkv.es/promociones
Tfno.: 648 232 388

**ACTIVISTAS
DE LA
SALUD**

**DKV
Salud**

Agente
exclusivo DKV

FOES reclama al Gobierno agua suficiente para la provincia de Soria

Presenta alegaciones para que el proyecto de Plan Hidrológico Nacional incremente en un 4% entre 2022 y 2027 las reservas de agua en el Alto Duero, el Araviana, Moncayo, Cabrejas, así como de las zonas regables de Ines-Olmillos y Canal de Almazán



Foto de Luis Quintero (Pexels)

El Proyecto del Plan Hidrológico del Duero que plantea el Gobierno elimina 1.147 hectáreas de las zonas regables de Ines-Olmillos y 4.012 hectáreas del Canal de Almazán

Una correcta gestión de los recursos hídricos de un territorio es esencial para generar riqueza y oportunidades de trabajo. El agua es el recurso más importante, un bien que afecta a todas las actividades sociales, económicas y ambientales y un factor que o bien propicia el desarrollo, o lo limita.

El Plan Hidrológico, ahora en fase de consulta pública, es el que asigna los recursos acuíferos para las necesidades de agua de las actividades económicas y de uso doméstico del periodo para los próximos 2022 a 2027.

En los términos en los que está redactado, este Plan no incluye una reserva de agua suficiente para la zona soriana del Alto Duero, para las zonas del Araviana, Moncayo ni Cabrejas, ni tampoco para el regadío de Almazán e Ines-Olmillos.

La preocupación es máxima en la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, que ha presentado este mes de diciembre su alegación contra el Proyecto de Plan Hidrológico y ha animado a administraciones, instituciones y agentes sociales, a presentar sus ob-

jecciones ante la importancia que tiene para el desarrollo de la provincia de Soria.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas pide un aumento de caudal del 4% al permitido para las reservas de agua antes citadas. Y lo hace sabiendo que las masas de agua en Soria son abundantes y cualitativamente buenas y porque están infra explotadas y ese 4% de aumento que solicita no afectaría al equilibrio hídrico.

Lo que sí se vería afectado si el Plan Hidrológico se aprueba en los términos ahora previstos es el desarrollo de Soria porque generaría una precariedad hídrica que limitaría el crecimiento de la provincia.

El Proyecto del Plan Hidrológico del Duero que plantea el Gobierno elimina 1.147 hectáreas de las zonas regables de Ines-Olmillos y 4.012 hectáreas del Canal de Almazán.

FOES califica esta decisión de incongruente y tiene la certeza de que frena el desarrollo económico en la provincia de España, Soria, con menor número de hectáreas de regadío. En sus alegaciones, FOES argumenta la importancia que tiene el regadío para fijar población e incentivar inversiones.

Igualmente importante es, para la provincia, el sector vitivinícola que, con las explotaciones vinculadas a la D.O. Ribera del Duero a la cabeza, está permitiendo desarrollos sostenibles. El agua es fundamental para los viñedos que necesitan de ese 4% de aumento que reclama FOES.

Limitarle el agua a la provincia es cortar las alas de su desarrollo. La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas apela al Reto Demográfico abordado desde el Gobierno, y defiende en sus alegaciones medidas que trasciendan el mero ámbito social y económico. Medidas como un buen aprovechamiento de las masas de agua, máxime cuando se dispone de ellas de forma abundante.

Y es que las limitaciones de agua previstas en el texto legal se contradicen con la política de captación de inversiones y de atracción de nuevos pobladores en que están trabajando los actores socioeconómicos y políticos de Soria.

A mayores, el Plan Hidrológico planteado estrangula el crecimiento de los sectores productivos ya existentes.

Las restricciones de agua previstas vuelven agrandan la ya enorme diferencia que mantiene Soria con otros territorios. Una reserva de agua suficiente es imprescindible para garantizar y posibilitar el crecimiento económico y social de la provincia, tanto desde el punto de vista productivo de nuevas actividades económicas, como de un posible crecimiento de la población.

UNA RESERVA DE AGUA SUFICIENTE ES IMPRESCINDIBLE PARA GARANTIZAR Y POSIBILITAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA, TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA PRODUCTIVO DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, COMO DE UN POSIBLE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

FOES reclama para Soria la oportunidad de un desarrollo sostenible basado en los ODS y en especial en los objetivos ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas ha dirigido sus alegaciones al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a la Dirección General del Agua y a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Además, FOES se ha dirigido por escrito a la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, al subdelegado del Gobierno en Soria, Miguel Latorre, así como a los senadores y diputados elegidos por Soria con el ánimo de que se interesen en este tema y lo defiendan en sus respectivos ámbitos de trabajo por el bien del interés general de la provincia.

A todos ellos pide que la provincia de Soria pueda beneficiarse entre 2022 y 2027 de un aumento de caudal de un 4% superior al permitido en la actualidad en las reservas de agua en el Alto Duero, el Araviana, Moncayo, Cabrejas y en los regadíos de Ines-Olmillos y Canal de Almazán.

LAS LIMITACIONES DE AGUA PREVISTAS EN EL TEXTO LEGAL SE CONTRADICEN CON LA POLÍTICA DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y DE ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES EN LA QUE ESTÁN TRABAJANDO LOS ACTORES SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE SORIA

Precio de la luz: la losa de la recuperación tras el covid

“Hemos pasado de 1.000 euros el año pasado a 1.840, y en agosto hemos pagado un 65% más, y eso que hemos controlado el gasto”, asegura un comerciante de la capital

El precio de la luz rompe récord. Desde el segundo trimestre del año, este ha sido el titular repetido incansablemente por los medios de comunicación casi a diario y la preocupante realidad mensual que han afrontado las empresas de la provincia de Soria factura a factura.

El encarecimiento de los derechos de emisión de CO₂, a su vez atribuible a los cambios recientes en los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Europa y el aumento del precio del gas explicarían el incremento constante de los precios de un mercado mayorista de la electricidad muy complejo.

Tan complejo que es difícil frenar la carrera al alza de los precios, que está comprometiendo la recuperación de muchos negocios en plena pandemia de covid porque, según ha constatado el Banco de España en los informes publicados este año, “el coste de la electricidad es relevante para la competitividad”.

España es el segundo país desarrollado donde más ha subido el precio de este bien de primera necesidad, según los últimos datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico (OCDE) y es el quinto país de la Unión Europea con el precio de la luz más alto.

No es teoría. Las empresas de Soria lo sufren. “De primeros de año a mayo, la factura ha subido un 20%”, constata Marino García, de Marino-Alimentos Naturales Sorianos.

El incremento era ya sobresaliente en verano con respecto al mismo mes de 2020, “en julio hemos pasado de 1.000 euros el año pasado a 1.840, y en agosto hemos pagado un 65% más, y eso que hemos controlado el gasto”, asegura el comerciante de la capital.

En su establecimiento decidieron adelantar la hora de horneado a las cinco de la mañana, “Si no lo hubiéramos hecho, hubiéramos superado los 2.000 euros en julio”, reconoce.

La subida de la tarifa eléctrica ha hecho caer los márgenes del pequeño comercio y de la hostelería. Según los cálculos de las patronales del sector, los recibos de la luz se han encarecido de media entre el 30 y el 40% respecto al año pasado, lo que supone un verdadero freno para su recuperación porque la energía representa entre el 8 y el 10% de los costes, por lo que una subida de un tercio puede provocar un aumento de entre el 2 y 3% de los gastos fijos en las empresas del sector.

Y esto en un momento en el que las ventas están aún por debajo del nivel alcanzado en 2019.

Y el ahorro es complicado porque el sistema de tarificación horaria estrenado en junio deja fuera de las franjas

horarias más ventajosas a la totalidad de los negocios.

“Aquí programamos la lavadora desde esta situación, pero si estamos trabajando no podemos hacer mucho más. La máquina de salchichas, las de envasado al vacío, las cámaras..., todo lo tenemos que hacer en horario penalizado. Sólo podemos adelantar los días de horno y madrugar mucho 3 o 4 a la semana”, explica Marino García poniendo voz a muchos comerciantes.

Y esto sin contar con el aire acondicionado en verano y las calefacciones en invierno. “Dependemos de la luz para todo, desde el termo del agua hasta el secador y este otoño y en invierno será peor”, parafrasea Rosa Blázquez, de Peluquería E & R Blázquez.

El problema es común en todos los negocios de Soria. Las horas punta, llano y valle pueden ofrecer ventajas a los particulares, pero tienen difícil encaje en las empresas, donde se sucede la producción en horas punta.

“No podemos cambiar sistemas ni turnos de trabajo porque están adaptados a nuestros residentes. Funcionalmente no podemos ajustarnos a tramos horarios”, explica Eugenio Latorre, CEO del Grupo Latorre que posee nueve Residencias de Mayores y un Hospital en la provincia de Soria.

“La ropa de la noche hay que lavarla por la mañana, fuera del horario valle. Podemos optimizar un poco, pero muy poco, apagando alguna luz de alguna zona, pero poco más”, asegura Latorre, que confirma que el incremento de la tarifa eléctrica, más el de gas

Compra Agrupada de Energía: la solución efectiva y eficaz de FOES al incremento de la factura energética

Las empresas participantes en 2021 han pagado unos 47 euros el megavatio hora (MWh), cuando en el mercado mayorista se ha llegado a pagar por encima de los 220 euros

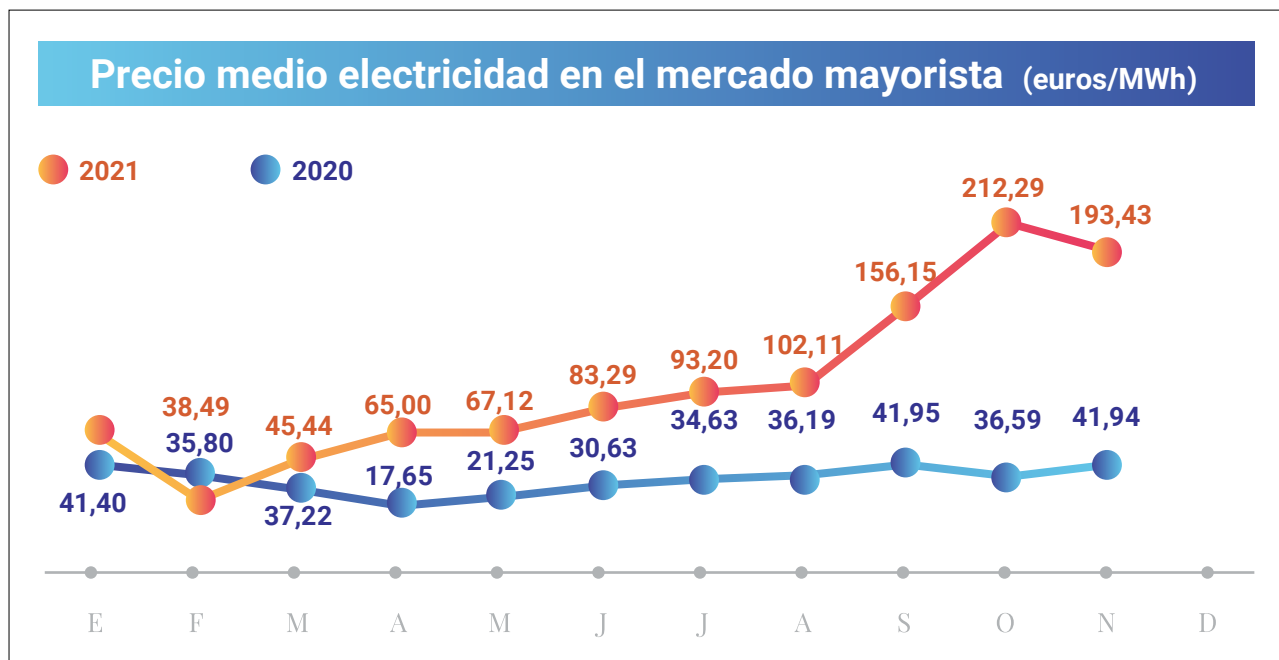
La incertidumbre no ha sido tanta para las empresas que acostumbran desde hace seis años a cerrar el precio de su tarifa eléctrica en la Compra Agrupada que la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) realiza

junto con otras 19 organizaciones empresariales.

Más de cien empresas de la provincia de Soria participaron en 2020, sin saber entonces que el blindaje que reali-

zaron de su factura de la luz les iba a reportar grandes dosis de tranquilidad y la estabilidad de su factura mensual. Según ha hecho público Luis Cebrián, responsable de Sectores de SEA-Empresas Alavesas (impulsora de la Com-

Pasa a pág. 14



Viene de pág. 12

ciudad más el aumento de un 30% en el precio del gasóleo le supone "miles de euros al mes".

La reducción del Impuesto Especial sobre la Electricidad (del 5.1% al 0,5%), del IVA 21% al 10% hasta finales de

año y otras medidas adoptadas por el Gobierno de España no han sido, a diciembre, suficientes.

Y, mientras, los precios continúan marcando récords. En diciembre se volvía a registrar el precio más caro

de toda la historia. Lo peor es la incertidumbre, reconocen los empresarios consultados por FOES.

"Nos hemos instalado en estos niveles y ¿bajarán los precios? Es difícil", cree Eugenio Latorre.

EL PROBLEMA ES COMÚN EN TODOS LOS NEGOCIOS DE SORIA. LAS HORAS PUNTA, LLANO Y VALLE PUEDEN OFRECER VENTAJAS A LOS PARTICULARES, PERO TIENEN DIFÍCIL ENCAJE EN LAS EMPRESAS, DONDE SE SUCEDE LA PRODUCCIÓN EN HORAS PUNTA

Viene de pág.13

pra), en 2001 el precio que han tenido el millar de empresas que participan en este procedimiento (más de cien de ellas de Soria) ha sido de 47 euros el megavatio hora (MWh), cuando en el mercado mayorista se ha llegado a pagar por encima de los 220 euros.

Los técnicos de la Compra Agrupada de Energía calculan que, en su conjunto, los participantes han contenido su factura en más de 7 millones de euros.

"No. No hemos notado cambio en nuestra facturación por el precio de la luz", reconoce Jesús Fernández desde Hierros Gil. La suya es una de las empresas que cerró el precio de la energía eléctrica el año pasado con FOES.

"Nos aporta mucha tranquilidad", reconoce Fernández, "Estoy siguiendo la evolución de los precios y los tramos que han puesto nos afectan en positivo y en negativo, pero en la media de nuestro recibo no", reconocía el empresario a principios de este otoño.

Las empresas participantes valoran la Compra Agrupada como algo positivo. "Nuestro recibo no se mueve porque el mayor importe de la factura está incluida en la compra", confirma por su parte Mayte Hernando, de Distribuciones Palacios.

"La Compra Agrupada nos aporta tranquilidad, -asegura la empresaria-. Nos fiamos de FOES y yo no me preocupo por la factura y, además, me da argumento para deshacernos de todos los que nos llaman queriendo que me cambie de compañía".

Este año, FOES ha convocado nuevamente a sus empresas para participar en una Compra Agrupada de Energía.

Este servicio ofrece nuevas soluciones que dan respuesta a nuevos problemas, con un único objetivo: minimizar y recortar el impacto negativo del coste energético en las empresas, como vía para impulsar la eficiencia y ganar competitividad.

El cambiante escenario en el que se encuentra ahora el mercado mayorista hace recomendable en esta ocasión un nuevo modelo de contratación negociado por lo que la Compra Agrupada optará por un contrato mixto, inédito hasta la fecha en baja tensión, con una duración de 2 años.

Con este contrato, FOES ayuda a sus empresas a paliar la brutal subida del precio de la energía. Por primera vez, las pymes y micro pymes tendrán acceso a ofertas reservadas hasta ahora para las grandes compañías.

Los sectores de las empresas que concurren a la Compra Agrupada de FOES son variados: Agroalimentario, Hostelería, Servicios, Comercio, Artes gráficas o Transporte, entre otros.

Se trata de comprar juntos, cuantos más, mejor, para poder negociar el mejor precio.

La fuerza del asociacionismo cobra especial importancia en momentos de crisis y servicios como la Compra Agrupada de Energía son el mejor ejemplo.



FOES lidera en la provincia de Soria el salto a la cuarta revolución digital



De izquierda a derecha, Santiago Aparicio, presidente de FOES, Nuño Ayala, responsable de la Oficina Acelera Pyme, y Miguel Ángel Benavente, presidente de FAE Empresas Burgalesas

La Federación pone a disposición de las empresas de Soria la Oficina Acelera Pyme tras la alianza sellada con FAE Burgos

Digitalizar los negocios y las empresas de Soria. Es uno de los retos más importantes que afronta la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), consciente de la importancia del salto a la empresa 4.0 para la mejora de la competitividad y la rentabilidad de sus asociadas.

Para impulsar la transformación digital de sus empresas, FOES se ha aliado con la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE Empre-

sas Burgalesas). "El asociacionismo vuelve a manifestar su fuerza como una herramienta imprescindible", destacó el presidente de la Federación soriana, Santiago Aparicio durante la presentación pública del convenio, el pasado mes de noviembre.

El acuerdo entre las dos patronales facilitará la extensión de la digitalización de los negocios y empresas de la provincia soriana a través de la Oficina Acelera Pyme, que ya ofrece a los empresarios sorianos todos los servicios

LA OFICINA ACELERA PYME, INÉDITA EN SORIA HASTA ESTE ACUERDO, FORMA PARTE DE LA RED PUESTA EN MARCHA EN TODA ESPAÑA POR RED.ES

Viene de [pág. 15](#)

que presta en la provincia vecina, incluido el asesoramiento personalizado para todo tipo de empresas, de todos los sectores y tamaños.

La Oficina Acelera Pyme, inédita en Soria hasta este acuerdo, forma parte de la Red puesta en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

El asesoramiento personalizado y el resto de los servicios que ya presta este nuevo servicio en Soria pueden ser presenciales o virtuales y van dirigidos tanto a las pymes y autónomos en su proceso de digitalización, como a las pymes tecnológicas, para facilitarles el acceso al mercado de productos tecnológicos.

Además, la Oficina ofrece acciones de difusión y sensibilización, con contenidos que ponen en valor las ventajas de la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos de negocio, para optimizar su funcionamiento.

Santiago Aparicio y Miguel Ángel Benavente, presidentes de FOES y FAE Burgos respectivamente, presentaron en la sede de la patronal soriana el acuerdo coincidiendo en la importancia de la transformación digital de las empresas para mejorar la eficiencia de los distintos procesos que se desarrollan en ellas.

La empresa 4.0 ofrece, además, respuestas rápidas en entornos cambiantes como los que vivimos, y así lo destacaron los dos presidentes, que comparecieron ante los medios de comunicación acompañados por Nuño Ayala, responsable de la Oficina Acelera Pyme de Burgos.

“La pandemia nos ha obligado a cambiar nuestra forma de vida, pero también ha modificado nuestra manera de producir y de trabajar revelándonos que la digitalización no es una moda, sino una necesidad”, aseguró el presidente soriano. La Oficina ofrece asesoramiento y atención personalizada a las empresas en su proceso de transformación digital de forma presencial o virtual y atiende distintos aspectos del proceso de transformación digital, que atañe, por su carácter transversal a todo tipo de sectores y actividades, y a empresas de todos los tamaños, además de a los autónomos.

Este nuevo servicio de FOES ofrece, además, acciones de difusión y sensibilización, información sobre subvenciones, formación o aplicaciones de interés, además de ofrecer la posibilidad de realizar planes de digitalización personalizados y detallados. La Oficina Acelera Pyme celebra, además, eventos informativos y formativos como jornadas, webinars y talleres presenciales.

La mejora de la eficiencia y competitividad pasa por la transformación digital. En palabras de Santiago Aparicio: “El futuro es ya presente y la digitalización de las empresas sorianas es una necesidad inexcusable que permitirá mejorar la competitividad del tejido empresarial, generar empleo y estimular el crecimiento económico”.

¿Quién se beneficia de la Oficina?

- **Pymes y autónomos** en su proceso de digitalización.
- **Pymes tecnológicas**, para facilitar el acceso al mercado de productos tecnológicos.

¿Qué ofrece?

- **Servicio de atención presencial:** asesoramiento y resolución de consultas de los usuarios acerca de los nuevos procesos de transformación digital.
- **Servicio de atención remota.**
- **Jornadas técnicas.**
- **Talleres prácticos.**
- **Servicios tecnológicos y de infraestructuras**, certificado/ validación de productos, procesos, desarrollos, etc.
- **Fomento de las relaciones entre agentes del ecosistema.**
- **Información sobre acceso a la financiación pública y privada.**
- **Webinars.**

FOESaludable trasciende fronteras con Organizaciones Saludables



El nuevo e inédito proyecto en el que participan las CEOE de Soria, Álava, La Rioja y Burgos llegará a casi medio millón de trabajadores de 76.000 empresas

Un total de 76.000 empresas y 480.433 trabajadores de cuatro territorios son los beneficiarios del proyecto Organizaciones Saludables, fruto de la alianza entre FOES, SEA Empresas Alavesas, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE Empresas Burgalesas) y la Federación de Empresas de La Rioja (FER).

El proyecto FOESaludable, estrenado en 2016 en el seno de la patronal soriana, trasciende así fronteras y amplía su radio de acción a los otros tres territorios de la alianza, con el objetivo de profundizar en el modelo de empresa saludable a través del trabajo en cuatro áreas ligadas a su vez a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La prevención en materia de salud ha dejado de ser una obligación legal para

convertirse en una cultura en aquellas empresas que apuestan por su capital humano.

La Federación Soriana tomó consciencia de su importancia y, desde hace más de 5 años, trabaja para posicionarse y posicionar a las empresas de la provincia a la vanguardia de esta corriente saludable que ahora exporta a otras provincias.

El ambiente físico de trabajo, la esfera psicosocial, los recursos de salud y la participación en la comunidad son los ejes de la labor que desarrollan las Organizaciones Saludables, que este 21 de diciembre organizaron su primer webinar bajo el título '¿Cómo afrontamos las empresas conductas adictivas?'.

Las políticas de salud y bienestar laboral sobre las que FOES ha venido traba-

Viene de [pág. 17](#)

jando durante los últimos 7 años tienen un retorno económico muy positivo en las empresas. Los estudios realizados al respecto cifran entre 2,5 y 4,8 euros los que genera cada euro invertido en salud.

Reducción del absentismo, aumento de la productividad, mejora del clima laboral y de la participación de los trabajadores, ayuda a la retención de talento o disminución de las rotaciones, mejora de la reputación de la empresa y disminución del coste sanitario son las grandes ventajas de estas políticas de salud.

Pero, además, la cultura del bienestar y la salud en la empresa cobra una especial importancia en un mercado laboral con escasez de trabajadores ya que los entornos laborales saludables suponen un plus para los profesionales.

La alianza que ha posibilitado el proyecto pluriprovincial Organizaciones Saludables ha surgido de la propuesta de la federación soriana y se basa en el proyecto FOESaludable.

La directora general de la federación soriana, M^a Ángeles Fernández, lo presentó a mediados de noviembre acompañada por videoconferencia por Juan Ugarte, director general de SEA Empresas Alavesas, Eduardo Fernández, secretario general de FER y Emiliana Molero, secretaria general de FAE Empresas Burgalesas.

En el centro de todos los discursos, los representantes de las patronales destacaron a los trabajadores, "el activo más importante de nuestras empresas", y la necesidad de crear un clima laboral seguro y saludable que pueda ser expor-

tado desde la empresa a las familias y a la sociedad en general.

Es la filosofía de FOESaludable, un proyecto innovador y pionero en España, adherido a la Declaración de Luxemburgo, que ha sido galardonado con el Premio nacional 'Innovación y Salud' de Mutua Universal, con el reconocimiento por parte del INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo) como Modelo de Buena práctica de Empresa Saludable 2020 y con el Premio MEES (Mi Empresa Es Saludable) en la categoría de PYME saludable.

Aunque en un principio FOESaludable se dirigió a los trabajadores de la Federación, con el tiempo se extendió a sus empresas asociadas y, hoy, FOES coordina una Red de Empresas Saludables y un sello (Empresa FOESaludable) que reconoce a las empresas adheridas a esta Red y a su labor y compromiso en promoción de la Salud y el bienestar.

Con Organizaciones Saludables, los firmantes fomentarán el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas, para mejorar sus propios proyec-

tos de empresa saludable y los de las empresas de cada territorio.

La alianza nace con vocación de continuidad en el tiempo y está abierta a posibles expansiones a otras regiones con el objetivo de "crear una base sólida para mantener unos niveles elevados de salud, una de las mayores prioridades de la sociedad en la actualidad", en palabras de la directora general de FOES.



LAS POLÍTICAS DE SALUD Y BIENESTAR LABORAL SOBRE LAS QUE FOES HA VENIDO TRABAJANDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS TIENEN UN RETORNO ECONÓMICO MUY POSITIVO EN LAS EMPRESAS

CON ORGANIZACIONES SALUDABLES, LOS FIRMANTES FOMENTARÁN EL INTERCAMBIO DE IDEAS, EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS, PARA MEJORAR SUS PROPIOS PROYECTOS DE EMPRESA SALUDABLE Y LOS DE LAS EMPRESAS DE CADA TERRITORIO

Caja Rural recibe el sello ‘Empresa FOESaludable’ por su implicación con la salud y el bienestar de la sociedad soriana



El proyecto de Empresa Saludable de Caja Rural queda recogido en su memoria de responsabilidad social corporativa

FOES ha otorgado su sello ‘Empresa FOESaludable’ a Caja Rural de Soria por “su alta responsabilidad e implicación con la salud y el bienestar de la sociedad en general, así como su importancia para la construcción de un gran futuro para nuestra provincia”, en palabras del presidente de FOES, Santiago Aparicio.

A través de su Plan Estratégico de Responsabilidad Social, Caja Rural de Soria lleva años trabajando a favor del bienestar de sus trabajadores, mostrando un fuerte compromiso con la comunidad soriana.

La implicación de la entidad con los objetivos que defiende la Federación de Empresarios a través de su proyecto FOESaludable se traslada a distintas áreas de trabajo, desde la reducción de riesgos ergonómicos como los derivados de las pantallas de ordenador, hasta la puesta en marcha de protocolos de seguridad frente a atracos y otros imprevistos.

Caja Rural de Soria se adelantó a la obligación legal y redactó en 2009 un Plan de Igualdad por el que obtuvo en 2010 el Premio Óptima.

Viene de pág. 19



20

FOES
DICIEMBRE 2021

ENTRE OTROS PROYECTOS DE RELIEVE NACIONAL E INTERNACIONAL ACOMETIDOS POR LA FUNDACIÓN, DESTACA EL PROGRAMA SORIA CARDIOPROTEGIDA, INICIADO EN 2008

Entre otras iniciativas, la entidad ha implantado el modelo de Gestión EFR (Empresa Familiarmente Responsable) por lo que consiguió la primera certificación otorgada por la Fundación Más Familia, siendo la primera empresa soriana que lo consigue, y ha sido premiada por el Ministerio de Igualdad con el 'Reconocimiento por Buenas Prácticas en Gestión de la Diversidad'.

Pero si por algo es conocida a nivel social es por su Fundación Científica Caja Rural, dirigida por el doctor Juan Manuel Ruiz Liso. Con esta institución, "Caja Rural de Soria ha proyectado a toda la sociedad soriana su vocación de ayudar a mejorar la salud y el bienestar de todos los ciudadanos", según destacó Santiago Aparicio en el acto de entrega del sello 'Empresa FOESaludable'.

Entre otros proyectos de relieve nacional e internacional acometidos por la Fundación, destaca el programa Soria Cardioprotegida que, iniciado en 2008, ha sido el primer programa integral de prevención de la muerte súbita cardíaca en España. Con él, se han repartido más de un centenar de desfibriladores externos automáticos (DEA) por toda la provincia.

El proyecto de empresa saludable de Caja Rural queda recogido en su Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, de la que FOES valora su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) números 3 (Salud y Bienestar) y 17 (Alianza para lograr los objetivos).

El presidente de FOES hizo entrega del sello a finales de noviembre a Carlos Martínez Izquierdo, presidente de la Caja, que estuvo acompañado por el director general de Caja Rural, Domingo Barca, el director de Recursos Humanos, Fernando Martín y Raquel Francés, técnico de este departamento.

Junto a Aparicio asistieron la directora general de la Federación, M^a Ángeles Fernández, y los miembros del Comité Ejecutivo Samuel Moreno, Francisco Rupérez, Rafael Martínez, José García Morales, Juan Pablo Rubio, Jesús Izquierdo y los vicepresidentes Víctor Mateo y Jesús Ciria.

En el acto estuvieron también presentes los técnicos del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES y coordinadores del proyecto FOESaludable, Nuria Gutiérrez y Pedro Morillo.

Caja Rural de Soria es la quinta empresa de la provincia en poseer el sello 'Empresa FOESaludable'. Sumiriko, Exide, Grupo Latorre y Copiso lo han obtenido en los últimos años como empresas que van más allá de las obligaciones en materia preventiva, y contribuyen activamente a la salud y el bienestar de sus respectivas plantillas.

El comercio de Soria avanza en su transformación digital con ComerciON

Consultorías personalizadas han ayudado a 26 negocios de la provincia de Soria a avanzar en su proceso de digitalización

Alimentación, textil, equipamiento de hogar, belleza, sanidad, floristerías, joyerías, hogar y equipamiento personal, electrónica, deporte, repuestos, confiterías.... Hasta 26 establecimientos de distintos subsectores del sector Comercio, tanto de la capital como de la provincia, completaron en septiembre su participación en el programa 'Diagnósticos y Consultoría Digital para el Comercio de Castilla y León', bautizado como ComerciON.

Impulsado por la Confederación de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) – organización en la que se integra FECSoria–, y con el patrocinio de la Junta de Castilla y León para su ejecución, ComerciON se ha desarrollado como una Consultoría Digital personalizada para el Comercio.

"Ha sido una experiencia provechosa, en mi caso la calificaría de extraordinaria porque estamos acostumbrados a cursos generalistas, pero con estas consultorías personalizadas hemos visto directamente las posibilidades que las redes abren a tu negocio", valora el presidente de FEC Soria y de CONFERCO, Adolfo Sainz.

El sector Comercio ha sido uno de los más perjudicados por una pandemia que ha modificado los hábitos del consumidor y ha obligado a los minoristas a acelerar su carrera por la transformación digital de sus negocios, su incorporación a la corriente ganadora del 'comercio online' y a aumentar su presencia y visibilidad digital a través de las nuevas tecnologías.

La pandemia de covid nos ha metido en un futuro que, aunque se preveía próximo, no se había planteado el pequeño comercio y ha multiplicado la que ya era una arrolladora presencia del comercio electrónico en la estrategia de compras del consumidor. En la actualidad, los crecimientos anuales son superiores al 20% y, hoy, en España, uno de cada cinco euros se gasta en Internet, donde compra más del 50% de los consumidores.

"Soy un defensor de la resistencia del comercio físico, donde el trato es personal y cercano, pero he dar un 'sí' a la digitalización, como un escaparate más de nuestras tiendas", reconoce Sainz, que asegura que "nuestra arma más poderosa es la cercanía, pero no podemos darle la espalda al futuro".

En Castilla y León, el porcentaje de población usuaria de internet con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años que utiliza Internet alcanza ya el 82,5%. En este contexto, la digitalización del pequeño comercio es una necesidad.

Pasa a pág.21

**DESDE MADISON MK AGENCY
CONSIDERAN QUE "EL FRENO A
UTILIZAR ESTOS RECURSOS VIENE
POR EL DESCONOCIMIENTO, POR
EL TEMOR A NO PODER O SABER
GESTIONARLOS"**



"CON ESTAS CONSULTORÍAS PERSONALIZADAS HEMOS VISTO DIRECTAMENTE LAS POSIBILIDADES QUE LAS REDES ABREN A TU NEGOCIO", VALORA EL PRESIDENTE DE FEC SORIA Y DE CONFERCO, ADOLFO SAINZ

Viene de [pág. 21](#)

Las tiendas físicas de toda la vida mantienen grandes diferencias en cuanto a digitalización, de ahí la importancia de proyectos como el ComerciON, con consultorías adaptadas a los distintos niveles de cada establecimiento. El programa ha incluido de forma gratuita un autodiagnóstico para medir el nivel de digitalización de cada participante y una consultoría compuesta por varias sesiones -11 horas en total- en las que un experto en Marketing Digital asesoró y guió a los comerciantes en la transformación de su comercio.

Para la consultora que ha coordinado la parte técnica del proyecto, ComerciON "le ha quitado el miedo a lo digital a los participantes". Es la valoración que realizan desde Madison MK Agency, donde consideran que "el freno a utilizar estos recursos viene por el desconocimiento, por el temor a no poder o saber gestionarlos".

La consultora ha constatado "mucho interés en el comercio local a la hora de descubrir que hay un mundo más allá de su escaparate tradicional".

La Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) era conocedora de esta realidad, así como de la singularidad de cada subsector del comercio y de los principales problemas que afectan a cada uno de ellos. De ahí que lanzaran, con el patrocinio de la Junta de Castilla y León, este proyecto para incentivar al comercio de la región a ser "cada vez más dinámico, más profesional, y se encuentre cada vez más preparado para ofrecer un servicio de mayor calidad y competitividad a todos sus clientes".

"Los clientes lo han notado", confirma el presidente de CONFERCO. "Yo he continuado con lo aprendido, sobre todo en Instagram y Facebook, y me preguntan por la foto colgada o el precio publicado en redes", reconoce Adolfo Sainz.

"Hemos seguido a algunos participantes porque nos interesaba saber evolución y he visto progresos. Alguno se quedó con ganas de más", confirman desde Madison MK.



Junto a los 26 participantes de Soria y a los que han formado parte del proyecto en las otras 8 provincias de Castilla y León, cerca de 300 han podido seguir en abierto los 9 webinars impartidos.

La intención es repetir el programa. "Queremos proponérselo a la Junta para relanzarlo el año que viene", explica el presidente de la sectorial soriana y castellano y leonesa. Y es que las acciones propuestas por CONFERCO quieren tener continuidad para aumentar la competitividad de los negocios sorianos y castellano y leoneses, ofreciéndoles "instrumentos y habilidades" adaptados al siglo XXI.

Consolidar negocios y abrir otros nuevos es el objetivo, sabedores de que el Comercio es uno de los sectores claves para fijar población a pueblos y ciudades de la Comunidad. "El papel del Comercio es fundamental en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Trabajamos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en campos como el Trabajo Decente y el Desarrollo Económico; Industria, Innovación e Infraestructura; Ciudades y Comunidades Sostenibles o la Producción y Consumo Responsables, que son básicos para generar prosperidad económica", explica Adolfo Sainz.

El comercio local debe estar presente y visible en el mundo online y ComerciON ha trabajado para ello, promoviendo la transformación digital en el Comercio con trabajo directo e individualizado con las pyme y micropyme del sector.



Los cuatro pilares de Comerción



1- DIAGNÓSTICO DIGITAL

Valoración inicial del establecimiento en relación a su presencia en Internet y utilización de herramientas de marketing digital.



2- DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN INDIVIDUALIZADO

Definición de las acciones a implementar para optimizar la presencia online del establecimiento, en función de la valoración inicial y las necesidades del comercio.



3- CONSULTORÍA DIGITAL

Ofrecida por técnicos especialistas en marketing digital. Será un servicio enfocado a acompañar al comerciante durante el proceso de transformación digital durante 6 meses.



4- INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS

Se realizará un informe individualizado de los resultados alcanzados para cada empresa participante. Se realizará un informe final del grado consecución de objetivos planteados en el programa que irá provincializado.

En primera persona



Rocío Muñoz: “Es la acción de la que más rendimiento he sacado”

“De los cursos y formaciones que he hecho, la consultoría del Comerción es de la que más rendimiento he sacado”. Es la opinión de Rocío Muñoz, de Saldos Muñoz, una de las participantes en la acción desarrollada por CONFERCO y la Junta de Castilla y León.

Muñoz partía ya con conocimientos en Redes Sociales. “Sí, yo partía ya con una base, pero como las consultorías eran individuales, tras el diagnóstico se ajustaban a tu nivel”.

Eso le ha permitido a esta profesional del Comercio ampliar el conocimiento de aplicaciones y herramientas nuevas, así como de trucos que le permiten mejorar la presencia digital de su negocio.

“Repetiríamos si hubiera una segunda edición”, explica Rocío Muñoz que reconoce que las horas de tutoría le fueron útiles incluso después de terminarlas. “Cuando completamos todo tuve que recurrir a la consultora y nos siguió ayudando”, añade.

Ana Pérez: “La formación personalizada y muy actualizada, lo mejor del programa”

Ana Pérez, de Aquabel, poseía ya formación en márketing y diseño gráfico cuando se apuntó al proyecto Comerción. “Yo partía de una base importante, pero la consultora se adaptó a mi nivel”, explica.

Así, esta profesional profundizó en el aprendizaje, entre otras, de Whatsapp Bussiness o LinkedIn, “una red a la que yo no le había dado importancia”, según relata. “Nos ha servido para mejorar, por un lado las cosas que dejas de lado por desconocimiento y, por otro, para ampliar aquellas que ya sabíamos”.

Pérez califica de “estupendo” su paso por el programa ‘Diagnósticos y Consultoría Digital para el Comercio de Castilla y León’ que, en su experiencia, “ha estado muy personalizado, que es lo que yo más destacaré de él”.

La adaptación de los contenidos al nivel de cada participante ha permitido “poder aplicar muchas cosas que aprendimos con una formación que estuvo muy actualizada. En el mundo de las redes sociales, tan cambiantes, esto es importante”, asegura la participante.

“

YO HE CONTINUADO CON LO APRENDIDO, SOBRE TODO EN INSTAGRAM Y FACEBOOK, Y ME PREGUNTAN POR LA FOTO COLGADA O EL PRECIO PUBLICADO EN REDES

”

AJE Soria 'Despega' con un programa de emprendimiento rural

La Asociación de Jóvenes Empresarios pone en marcha un programa apoyado por la Diputación de Soria para impulsar los negocios de los jóvenes empresarios y emprendedores de la provincias y de empresas en situación de relevo



PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO RURAL SORIA



PROGRAMA DE
PROMOCIÓN DE JÓVENES
EMPRENDEDORES
Y AUTÓNOMOS
RURALES EN LA PROVINCIA
DE SORIA



FOES

Despega, programa de emprendimiento rural' es el ambicioso proyecto de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE Soria) con el que emprende camino hacia un objetivo final de interés general: fijar población, para lo que cuentan con la ayuda de la Diputación Provincial.

Los jóvenes empresarios de Soria, conscientes de su importante contribución a la sociedad soriana, trabajan para ayudar al asentamiento del tejido productivo provincial, convencidos de que sólo fortaleciéndolo se podrá frenar el proceso de despoblación de los municipios sorianos.

Sin actividad económica no hay vida en los municipios de la provincia. La Asociación de Jóvenes Empresarios de Soria lo sabe y los más de 50 empresarios que la forman no quieren permanecer ajenos al grave problema de la despoblación, que afecta tanto a sus empresas como a las futuras inversiones.

Evitar la fuga de talento y crear riqueza son los objetivos de AJE Soria que pasa a la acción con un plan integral de crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas de jóvenes emprendedores y autónomos rurales en la provincia de Soria.

La asociación que preside Jesús Mateo al frente de AJE Soria trabaja desde el pasado verano en una doble vía que comprende, por un lado, a las empresas ya ubicadas en Soria, que pueden ver ampliadas sus potencialidades, sus posibilidades de crecimiento y mejora de su competitividad y, por otro, a aquellas empresas viables que buscan continuidad en situaciones de relevo o jubilación.

'Despega' se despliega a través de varias áreas de trabajo que llegan a todos los rincones de la provincia con la ayuda de la Administración provincial y de los principales ayuntamientos.

Hasta la fecha, los Ayuntamientos que participan como Puntos Despega adscritos al programa son Almazán, Ágreda, Arcos de Jalón, El Burgo de Osma, San Leonardo de Yagüe y FOES (Soria), aunque el programa está abierto a nuevas incorporaciones.

Evitar la fuga de talento y crear riqueza son los objetivos de AJE Soria que pasa a la acción con un plan integral de crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas de jóvenes emprendedores y autónomos rurales en la provincia de Soria

El proyecto se iniciaba el pasado mes de julio con un servicio de asesoramiento gratuito y personalizado a empresas.

Tras contactar con 68 empresas entre emprendedores, jóvenes empresarios y empresas en situación de relevo, 40 firmas de la provincia participan en esta primera acción, que cuenta con consultores de primer nivel y que tiene como objetivo apoyar a las empresas en aquellas áreas que más lo necesiten.

Cerca de 30 empresas ya han comenzado sus diagnósticos y a recibir consultorías de forma gratuita. Las más demandadas son Estrategia de negocio, Relevo generacional, Marketing digital, Formación comercial/ atención al público, TIC y Retail.

El asesoramiento se inicia con una especie de 'triaje' en la que un consultor generalista diagnostica a la empresa y la deriva a otro especializado en función del problema detectado.

El asesoramiento profesional se está desarrollando de manera periódica en los diferentes pueblos de la provincia, a los que se desplazan los asesores de AJE Soria para mantener las reuniones con las empresas participantes, si bien en algunos casos la asesoría es online.

Los ambiciosos objetivos de fomentar la cultura emprendedora como una alternativa de forma de vida y el apoyo a la consolidación y crecimiento de las empresas de la provincia de Soria en el entorno rural requieren de un plan de acción que contempla, además de las asesorías, otras vías de trabajo, como el networking y el que desarrollarán con los estudiantes de Secundaria y FP.

'Despega' organizará próximamente jornadas de networking en varios puntos de la provincia, así como diferentes talleres más específicos en los que se abordarán los problemas y dificultades más comunes que se han detectado en las con-

sultorías. También está prevista la realización de charlas en Institutos de Educación Secundaria y centros de FP de la provincia.

Con los networking, AJE quiere profundizar en el conocimiento del tejido empresarial de la provincia y establecer contactos no sólo entre empresarios sorianos, sino también con otros de provincias limítrofes, algo fundamental para facilitar la búsqueda de apoyos, proveedores y clientes con los que establecer nuevos lazos comerciales.

Las charlas con los estudiantes servirán para trasladar la experiencia empresarial a los más jóvenes, a quienes AJE quiere transmitir que la creación de la propia empresa puede ser un proyecto de vida, alternativo al trabajo por cuenta ajena.

La Asociación de Jóvenes Empresarios y Emprendedores de Soria (AJE Soria) se fundó en 2013, por iniciativa de un grupo de empresarios menores de 41 años, con la intención de crear una organización que representara a los jóvenes empresarios de la provincia ante la sociedad soriana.

AJE Soria pertenece a la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y a la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE), y participa en la Confederación de Jóvenes Empresarios de Europa (Yes For Europe), y en la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE).

INNOVADORES

y tradicionales

975 23 01 02

Mémora, mucho más que un servicio funerario

m
mémora

JUNIO


Francisco Javier Sanz Alonso, reelegido en la Presidencia de ASAD

Francisco Javier Sanz Alonso vuelve a presidir, una legislatura más, la Asociación Soriana de Atención a la Dependencia (ASAD) tras ser reelegido el pasado mes de junio. Sanz Alonso estará acompañado en la Junta Directiva por Esther Lázaro Marín como vicepresidenta y por M^a Cruz Jiménez Ramos en la Secretaria. Ambas repiten también cargo, al igual que M^a Pilar Modrego Alcalde en una de las dos Vocalías, mientras que Eva M^a Igea Serrano se estrena en la segunda. La Junta Directiva estrenó su mandato analizando la nueva ley de residencias, que se encontraba, entonces, en proceso de exposición pública, sin perder de vista la situación del sector tras haber superado los meses más cruentos de la pandemia de covid.

OCTUBRE


Jesús Mateo preside un mandato más AJE Soria

Jesús Mateo Larrubia (Mateo Grupo) preside la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE Soria) un mandato más acompañado en la Vicepresidencia por Laura Morón Redondo, de Autoescuela Morón. Jesús Esteras Muñoz, de NetyTec, estará al frente de la Secretaría y Laura López Ruiz, de Lorushe Consultores, en la Tesorería. La Junta Directiva se completa con los vocales Jesús Ciria García de la Torre, de La Cañada Soriana, Diego Rodrigo, de Comercial Andrés, y Alfonso Blasco Macarrón, de Dieciséis Novenos Marketing y Comunicación. La renovada Junta Directiva trabaja para consolidar la asociación como referente para los jóvenes empresarios de la provincia y para contribuir a fortalecer el tejido productivo de Soria.


Ana Isabel Colás del Campo toma el relevo en la Presidencia de la Asociación de Peluquerías de Soria

Ana Isabel Colás del Campo sucede a Vicente Sanz en la Presidencia de la Asociación Profesional Provincial de Peluquerías de Soria tras ser elegida por la Asamblea General. Esther Blázquez Martínez ostentará la Vicepresidencia. La Junta Directiva se completa con Cecilio Golvano Benito (Secretaría), Rosa Blázquez Martínez (Tesorería) y Mariano Sienes Blasco y Pilar Ruiz Villar, que ocuparán las dos Vocalías. Entre otros objetivos de la nueva Presidencia está el de fortalecer la Asociación con la incorporación de nuevas empresas para poder defender con mayores garantías de éxito los intereses económicos y profesionales comunes de sus miembros y aumentar los cursos especializados para reforzar las competencias profesionales en un sector sujeto a constante evolución.



José Antonio Omeñaca repite Presidencia en la Asociación Soriana de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas

José Antonio Omeñaca Alonso presidirá la Asociación Soriana de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas de la provincia de Soria (ADISO) durante los próximos cuatro años tras ser reelegido por la Asamblea. En su tercer mandato como presidente, Omeñaca contará con el mismo Comité Ejecutivo. María Teresa Hernando Rodríguez en la Vicepresidencia, José Hernández Orte en la Secretaría-Tesorería y los vocales Alberto Alonso Rodrigo y Jesús Marco Rubio forman la Junta Directiva de ADISO. La prioridad a corto-medio plazo es la consolidación de las empresas asociadas, que sufrieron duramente la pandemia durante el confinamiento y con las restricciones y limitaciones de la Hostelería.



Jesús Mateo Larrubia, reelegido presidente de la Asociación de Empresas del Polígono Industrial de Las Casas

Jesús Mateo Larrubia vuelve a presidir de la Asociación de Empresas del Polígono Industrial de Las Casas de la capital, acompañado en la Vicepresidencia por José Luis Molina Medina. José María Beltrán Latorre en la Tesorería, Pedro Demetrio Grueso Martínez como vocal-secretario y Leticia Cerezo Pérez en la segunda Vocalía completan la Directiva, a la que se incorpora la figura de Roberto González Resano en calidad de colaborador. La Directiva seguirá atenta los problemas urbanísticos y de servicios que afectan al polígono industrial Las Casas. Entre los problemas advertidos en la Asamblea, los socios incidieron en la necesidad de mejorar la señalización de las calles, intensificar la limpieza del polígono y el mantenimiento de las zonas verdes.

Pasa a pág.28

ASESORES JURÍDICOS, LABORALES,
FISCALES Y CONTABLES • AUDITORÍAS
CONSULTORÍA • RECURSOS HUMANOS
PATENTES Y MARCAS • CORREDURÍA
DE SEGUROS • FRANCHISING
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C/. Doctrina 2, Bajo
Tfno/Fax. 975 230 344
42002 SORIA

<http://www.adade.es>
e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.

NOVIEMBRE



Francisco Javier Rupérez Yagüe asume una nueva Presidencia en la Asociación Soriana de Industrias Forestales

Francisco Javier Rupérez Yagüe vuelve a asumir la Presidencia de la Asociación Soriana de Industrias Forestales (ASIF) tras ser reelegido por la Asamblea. El presidente estará acompañado en la Junta Directiva por un equipo que se renueva en un 75% con una Vicepresidencia que ostentará Gustavo Lafuente Izquierdo. Alberto Romero Hortelano ingresa en la nueva Directiva al frente de la Secretaría que antes ostentaba Ricardo Escribano Cobos, que ahora toma la responsabilidad de la Tesorería. Escribano es el único miembro de la Directiva que, junto con el Presidente, se mantiene durante una legislatura más. Por su parte, José Javier Pérez García ostentará la Vocalía. La nueva Directiva trabajará a favor del sector, que se enfrenta a un futuro complicado a medio-largo plazo, por el miedo a la escasez de materia prima.



Adolfo Sainz sucede a Santiago Aparicio en la Presidencia de FEC Soria

Adolfo Sainz (Mary Satur) presidirá la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria) durante el próximo mandato, acompañado por Jesús Muñoz (Moda íntima SM y Saldos Muñoz) como vicepresidente primero y por Jesús Ángel Asensio (representante de Supelso) en la Vicepresidencia segunda. Sainz sucede a Santiago Aparicio que, en su despedida ante la Asamblea, volvió a ensalzar la importancia del asociacionismo como única herramienta para defender los intereses comunes del sector. Este mes, la Junta Directiva de FEC Soria despidió a Alberto Gil Roper, vicepresidente y portavoz, que cesó en la asociación por jubilación de negocio.

DICIEMBRE



Inmaculada Ramos vuelve a presidir AGRUTRANSO

Inmaculada Ramos Liso ha vuelto a asumir un nuevo mandato en la Presidencia de la Agrupación de Transportistas Sorianos tras la Asamblea celebrada el pasado día 11 de diciembre. La nueva Junta Directiva cuenta con dos Vicepresidencias. Juan Pablo Rubio Ruiz ocupará la primera, mientras que M^a Carmen Alcázar Pascuas ostentará la segunda. Tomás Asensio Moya se sitúa al frente de la Secretaría, mientras que Ricardo Rincón de Pablo ha asumido la Tesorería. Dos nuevos vocales, Julio Serrano Revilla y Raúl Calvo Jiménez y un colaborador, José Antonio Andrés López, completan el organigrama. La Asamblea dio cuenta del procedimiento abierto por la Agrupación para reclamar a las petroleras el sobre coste del combustible, que se suma al del cartel de camiones por el que AGRUTRANSO reclama más de 8 millones de euros para sus asociados.

Premio a Arsenio Ortega por su dedicación empresarial

Los hijos del soriano, fallecido en 2020, recogen el premio CEOE Castilla y León con el que la patronal de la Comunidad reconoce la labor del empresario ante más de 300 personas



Emilio y Noelia Ortega recogieron el galardón otorgado a su padre, Arsenio Ortega

Durante más de 30 años, Ortega Crespo no perdió nunca la ilusión por crear empresas

Emilio y Noelia Ortega recogieron el pasado 10 de noviembre en León el Premio CEOE Castilla y León con el que la patronal castellano y leonesa reconoció, a propuesta de FOES, el "compromiso y dedicación de su padre", Arsenio Emilio Ortega Crespo (Carbonera de Frentes 1950-Soria 2020).

El empresario soriano había sido reconocido por la Federación de Organiza-

ciones Empresariales Sorianas con el Premio FOES Empresario Soriano del Año 2019, un galardón que le fue comunicado, pero que no pudo recoger al fallecer antes del acto de entrega, celebrado este año con retraso debido a la pandemia.

También con retraso se entregaban en León el pasado noviembre los Premios CEOE Castilla y León a los empresarios más destacados de la Comunidad

El acto, presidido por el primer responsable de la patronal castellano y leonesa, Santiago Aparicio, reunió a más de 300 personalidades, entre las que se encontraban, autoridades tan relevantes de la vida empresarial y política de nuestra Comunidad, como el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco; el presidente de las Cortes de Castilla y León, Luis Fuentes, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, y Carlos Martínez Izquierdo, presidente de Caja Rural de Soria que acudió acompañado por el director general, Domingo Barca.

La familia del empresario premiado estuvo acompañada además de por el propio presidente de CEOE Castilla y León y de FOES, Santiago Aparicio, por la directora general de FOES, M^a Ángeles Fernández, y varios representantes del Comité Ejecutivo de la Federación soriana.

Durante la ceremonia, la patronal castellano y leonesa reconoció al popular empresario soriano como "un ejemplo activo de compromiso y dedicación empresarial".

Durante más de 30 años, Ortega Crespo no perdió nunca la ilusión por crear empresas. Hoy, su legado está formado por Comercial Hermanos Ortega S.A., Alimentación Ortega S.L., Embutidos Numancia y Maquinaria Agrícola Sial, S.A.

Al empresario soriano se sumaron los premios concedidos a Mars, en la persona de Luis Tobías Galimberti, por CEOE Ávila; Verónica Pascual Boé, de Asti Mobile Robotics, por la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE); Lucas Sigman, de Chemo (Grupo Insud Pharma), por la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), y Juan Manuel Rodríguez Monge, de Valle de San Juan, y Julio César Miguel Pérez y Verónica Serna Garrido, del Grupo CFI, por CEOE Empresas de Palencia.



El presidente de CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio, durante su discurso.



Foto de familia de todos los premiados.

También recogieron premios María José Aguilar García, de Exclusivas Aguilar-BricoCentro, y Josefina López Pinedo, de Panelais Producciones, por CEOE CEPYME Salamanca, y Bart Van Malderen, de Drylock Technologies, y David de María Marugán, de Cárnicas Tabladillo, por la Federación Segoviana de Empresarios (FES).

Completaron la lista de premiados Carlos Duque Medina y Estrella García Martín, de Librerías Oletvm, y José María Martínez Pérez, de Curia Global, por CEOE Valladolid e Iván José Gómez Rojo, de Grupo TecoZam, y Lázaro y Ramón Saludes Calvo, de Talleres Saludes por CEOE-CEPYME Zamora.

EL EMPRESARIO SORIANO HABÍA SIDO RECONOCIDO POR LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS CON EL PREMIO FOES EMPRESARIO SORIANO DEL AÑO 2019

En FOES también jugamos en equipo



Juego de mesa, FOES

En la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, las empresas se agrupan para trabajar en equipo.

Este año, FOES ha querido hacer un guiño a sus asociadas y participa en El juego de Soria, un juego de mesa tematizado en el que están presentes muchos de los negocios asociados.

El juego, que se presentó en sociedad el pasado 15 de diciembre y ya se encuentra a la venta en jugueterías y librerías, está dirigido a niños mayores de 6 años y a adultos y pueden participar en él entre 2 y 6 jugadores.

Basado en un conocido y tradicional juego de adquisición de inmuebles, El Juego de Soria tiene como ganador a quien se haga con la propiedad de 7 comercios (todos ellos con nombres muy conocidos para los sorianos) sin arruinarse.

Tanto el tablero como los billetes y las tarjetas están tematizadas con motivos sorianos. Levantar la tarjeta de FOES anima a la solidaridad porque obliga a los jugadores a dar 10 euros al participante que menos dinero tenga.

El Juego de Soria, un original regalo estas Navidades, permite jugar con la ciudad del Duero sobre la mesa y disfrutar de un 'paseo' alternativo por las calles y comercios de la capital durante una hora.



En **FOES**, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, se agrupan para ayudarse entre sí. Siguiendo su ejemplo, vamos a comportarnos como un equipo.

El concursante que menos dinero tenga recibe 10 euros de cada uno de los jugadores.

¡Aprovecha todas las ventajas de ser socio de FOES!



INFÓRMATE Departamento Atención al Socio de FOES:



975 233 222



www.foes.es



foes@foes.es



C./ Manuel Vicente Tutor
6 - 4ª planta • 42001 Soria

FOES

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS